



ACTA NO.26
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE FECHA
28 DE SEPTIEMBRE DEL 2005

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 8:00 horas del día 28 de Septiembre del 2005, reunidos en el Recinto Oficial del R. Ayuntamiento. **C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa:** Muy buenos días, **Señores Regidores y Síndicos**, conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de Septiembre del R. Ayuntamiento 2003-2006, a celebrarse en esta Sala de Sesiones de Cabildo el día de hoy 28 de Septiembre a las 8:00 horas, cedo el uso de la palabra a la **C. Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, Secretario del R. Ayuntamiento** para que tome lista de asistencia.

En uso de la palabra la **C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:**

Lista de Asistencia:

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	Presente
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	Presente

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	Presente
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	Presente
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala	Ausente
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	Ausente
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	Presente
Lic. Roberto Berlanga Salas	Ausente
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	Presente
C. Diana María Jaime Zamudio	Ausente
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	Presente
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	Presente
C. Marcela de Jesús Livas Garza	Presente
C. Lilia Leticia Peña Llanos	Presente

EXISTE QUÓRUM LEGAL SEÑOR PRESIDENTE.

En uso de la palabra el **C. Ing. Alejandro Páez Aragón, Presidente Municipal, expresa:** Continuamos por favor.

En uso de la palabra la **C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:**

A continuación, pongo a consideración de Ustedes el Orden del día programado para esta Sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Lectura, rectificación y aprobación en su caso del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 14 de Septiembre del 2005, así como la dispensa de la lectura de la misma.
4. Solicitud de dispensar la lectura, rectificación y aprobación en su caso de las Actas de las Sesiones Extraordinarias celebradas a las 9:15 y 9:35 horas de fecha 22 de Septiembre del 2005.
5. Cumplimiento de acuerdos.
6. Integración del Comité de Premiación que crea la Medalla al Mérito Ciudadano "Mónica Rodríguez" del Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
7. Informe de Comisiones.

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.

I.- La Autorización de Transferencia de Recursos para el Programa Desarrollo Integral del Adulto Mayor.

II.- Exp.- 9/02 Concesión de uso

III.- Exp.- 21/01 Concesión de uso

IV.- Exp.- 50/04 Concesión de uso

COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTACIÓN.

I.- Acuerdo que crea el Comité Municipal de Consulta y Participación de la Comunidad en Materia de Seguridad Pública.



II.- Dar inicio a la consulta pública respecto a la Iniciativa de Reforma por Adición al REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.

I.- CUS 12633/2005

II.- CUS 12635/2005

III.- CUS 12660/2005

IV.- CUS 12662/2005

v.- CUS 12663/2005

COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

I.- *Autoabastecimiento de energía eléctrica para alumbrado público.*

8. Asuntos Generales.

9. Clausura.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Conforme a lo dispuesto en el artículo 36 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N. L.

Solicito a los integrantes de este R. Ayuntamiento manifiesten quiénes desean inscribirse en asuntos generales: SE DA POR PRESENTE AL REGIDOR LIC. SERGIO YORSHUE RIVERA ZAVALA Y AL REGIDOR GERARDO ISMAEL CANALES MARTÍNEZ, nadie más se desea anotar.

ACUERDO

Está a consideración del R. Ayuntamiento, el Orden del día programado para esta Segunda Ordinaria del mes de Septiembre del R. Ayuntamiento. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA. Lectura, rectificación y aprobación en su caso del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 14 de Septiembre del 2005, así como la dispensa de la lectura de la misma.

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento la solicitud de dispensar la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 14 de Septiembre del 2005.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ACUERDO

Ahora bien, someto a la consideración del R. Ayuntamiento, la aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fechas 14 de Septiembre del año en curso.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR MAYORÍA CON LA ABSTENCIÓN DEL C. REGIDOR LIC. SALVADOR MARIANO BENÍTEZ LOZANO.**

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: *SE DA POR PRESENTE AL REGIDOR LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS.*

Regidor, Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano.- La razón de la abstención es porque prácticamente no estuve presente en la sesión... *comentarios fuera del micrófono...*

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Muy bien. **EL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DIA. Es la Solicitud de dispensar la lectura, rectificación y aprobación en su caso de las Actas de las Sesiones Extraordinarias celebradas a las 9:15 y 9:35 horas de fecha 22 de Septiembre del 2005.**

ACUERDO

Ahora bien, someto a la consideración del R. Ayuntamiento, la Solicitud de dispensar la lectura, rectificación y aprobación en su caso de las Actas de las Sesiones Extraordinarias celebradas a las 9:15 y 9:35 horas de fecha 22 de Septiembre del 2005. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Continuando con el orden del día, pasamos a la transmisión del



video sobre la narrativa de las acciones que se han llevado a cabo en estas últimas dos semanas.

TRANSMISION DE VIDEO

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: *SE DA POR PRESENTE A LA REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.*

EL PUNTO CINCO de la orden del día; ES EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS. PRIMERA SESION ORDINARIA DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2005. SE NOTIFICÓ A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, DIRECCIÓN DE PATRIMONIO, DE ORDENAMIENTO E INSPECCION, SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA, Y A LA SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS, LO SIGUIENTE:

- 1.- CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2005.
- 2.- CUOTAS PARA LOS PERMISOS TEMPORALES DE VENTA Y/O CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.
- 3.- AUTORIZACIÓN DE SUBROGACIÓN EN LA RESPONSABILIDAD DE PAGAR DAÑOS, DERIVADA DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO CONTRA EL C. ING. MAURICIO FERNANDEZ GARZA, COMO EXPRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
- 4.- Modificación al acuerdo del Expediente No. 70/97, de fecha 24 de Octubre de 2003.
- 5.- Modificación al acuerdo del Expediente No. 70/97, de fecha 10 de Noviembre de 2004.
- 6.- Modificación al acuerdo del expediente No. 58/02, de fecha 8 de Octubre de 2003.
- 7.- Modificación al Acuerdo del Expediente No. 67/04, de fecha 11 de Agosto de 2004.
- 8.- Modificación al Acuerdo del Expediente No. 67/04, de fecha 28 de Enero de 2004.
- 9.- Expediente 16/01, de la C. MYRNA LETICIA CÁRDENAS MARTÍNEZ DE ALVARADO, respecto a un derecho de paso.
- 10.- Expediente 11/05, de Inmobiliaria del Valle de San Pedro, S. A. de C. V., relativo a la "Prolongación Padre Mier".
- 11.- Expediente 59/04, del Programa "Aquí Decidimos Juntos", referente a un contrato de comodato
- 12.- Expediente 31/05, trabajos de reubicación de las líneas de gas natural, así como su regularización de dichas líneas ya existentes en área municipal.
- 13.- Expediente 71/05, solicitud del Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García, Nuevo León, de dos escritorios.
- 14.- Expediente 72/05, Contrato de Comodato de dos alcoholímetro.
- 15.- Expediente CUS 9959/2004, de la C. YOLANDA MONTES DE OCA BAHENA, expediente catastral 19-029-002.
- 16.- Expediente CUS 12503/2005, de la C. ANA CRISTINA GARZA HERRERA, expediente catastral 18-015-009.
- 17.- Expediente CUS 12548/2005, de la C. IRMA ELIZONDO TREVIÑO, expediente catastral 14-066-013.
- 18.- Expediente CUS 12570/2005, del C. ROBERTO JORGE GONZÁLEZ ALCALÁ, expediente catastral 32-018-069.
- 19.- Expediente CUS 12579/2005, del C. GERARDO URIBE GARCÍA, expediente catastral 08-024-014.



20.- Expediente CUS 12644/2005, de BANCA AFIRME, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO, expediente catastral 01-113-010.

21.- Expediente SP-017/05, de COMERCIALIZADORA ÁLAMO CINCO, S.A. DE C.V., licencia para la venta de bebidas alcohólicas en envase o botella cerrada para llevar.

22.- Expediente SP-018/05, de OPERADORA COMESTIBLE, S.A. DE C.V., Licencia para la venta de bebidas alcohólicas en envase o botella abierta o al copeo con alimentos.

23.- REVOCACIÓN de licencia para la venta y/o consumo de bebidas alcohólicas de la C. BERTHA ALICIA PERALES CHIPRUT, cuenta número 2092.

24.- REVOCACIÓN de la licencia para la venta y/o consumo de bebidas alcohólicas de la de la C. MARÍA VERÓNICA NÚÑEZ QUINTANILLA, cuenta número 4267.

25.- REVOCACIÓN de la licencia para la venta y/o consumo de bebidas alcohólicas de la persona moral FRANQUICIAS REGIOMONTANAS, S.A. DE C.V., cuenta número 4279.

26.- REVOCACIÓN de la licencia para la venta y/o consumo de bebidas alcohólicas del C. HUGO JAIME GARCIA SADA, cuenta número 4298.

27.- Expediente de Ventana Ambiental, S. A. de C. V., para la autorización de una prórroga de 45 y 60 días para mantener instalados los módulos recolectores de basura con publicidad.

28.- Expediente de MM Outdoor, S. A. de C. V, para la instalación de 03-tres Parabuses acompañados de Mupi.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Continuando con el PUNTO SEIS DE LA ORDEN DEL DÍA; Integración del Comité de Premiación que crea la Medalla al Mérito Ciudadano “Mónica Rodríguez” del Municipio de San Pedro Garza García, N.L.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....
.....

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, relativo a la: Integración del Comité de Premiación que crea la Medalla al Mérito Ciudadano “Mónica Rodríguez” del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., en los términos en que fue expuesto.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva **A favor**
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz **A favor**

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza **A favor**
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal **A favor**
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala **A favor**
C. Gerardo Ismael Canales Martínez **A favor**
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar **A favor**
Lic. Roberto Berlanga Salas **A favor**
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos **A favor**
C. Diana María Jaime Zamudio **A favor**
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano **En contra**
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores **A favor**
C. Marcela de Jesús Livas Garza **A favor**
C. Lilia Leticia Peña Llanos **En contra**

APROBADO POR MAYORÍA CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LOS CC. REGIDORES LIC. SALVADOR MARIANO BENÍTEZ LOZANO Y LILIA LETICIA PEÑA LLANOS.

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:



Continuando con el PUNTO SIETE DE LA ORDEN DEL DÍA; ES INFORME DE COMISIONES, se encuentran inscritas la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, Comisión de Gobierno y Reglamentación la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología y la Comisión de Servicios Públicos.

1.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL R. AYUNTAMIENTO SOBRE LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL PROGRAMA DESARROLLO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....
.....

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

ACUERDO

Entonces voy a poner a consideración de ustedes el dictamen presentado por el Síndico Primero, Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, en los términos en que fue expuesto.

CON LA OBSERVACIÓN DE LA REGIDORA, ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS: DE ACLARAR EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

- Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
- Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

- C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
- Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
- Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
- C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
- Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
- Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
- Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
- C. Diana María Jaime Zamudio A favor
- Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
- Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores Abstención
- C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
- C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR MAYORÍA CON LA ABSTENCIÓN DEL C. REGIDOR LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES.

2.- Expediente 21/01, de la Asociación Religiosa Arquidiócesis de Monterrey, A. R., quien manifiesta que tiene intención de renovar el Contrato de Concesión de Uso sobre un área municipal.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Síndico Primero, Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, relativo al Expediente 21/01, en los términos en que fue expuesto.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

- Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
- Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

- C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
- Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
- Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
- C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
- Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor



Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	A favor
C. Diana María Jaime Zamudio	A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor
APROBADO POR UNANIMIDAD.	

3.- Expediente 9/02, de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I. P. D., quien manifiesta que tiene intención de que se le otorgue mediante Contrato de Concesión de Uso un área municipal con una superficie de 400.00 metros cuadrados.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

ACUERDO

Entonces voy a poner a consideración de ustedes el dictamen presentado por el Regidor, Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano, Secretario de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, relativo a la Modificación del acuerdo dentro Expediente 9/02, en los términos en que fue expuesto. Y CON LA CONSIDERACIÓN HECHA POR LA REGIDORA, ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS, DE QUE EN DENTRO DEL ACUERDO EN EL SEGUNDO PUNTO SE AGREGUE AL FINAL DEL PARRAFO: *“así mismo se le anexe el plano de la ubicación”*

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	A favor
C. Diana María Jaime Zamudio	A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor
APROBADO POR UNANIMIDAD.	

4.- Expediente 50/04.- de la C. la C. IVONNE FUENTES ROSAS, Contrato de Concesión de Uso un área municipal con una superficie de 58.16 metros cuadrados.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Regidor, Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano, Secretario de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, relativo al Expediente 50/04, en los términos en que fue expuesto.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor



Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	A favor
C. Diana María Jaime Zamudio	A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor
APROBADO POR UNANIMIDAD.	

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Continuando con el **PUNTO SIETE DE LA ORDEN DEL DÍA; ES INFORME DE COMISIONES**, le corresponde el turno a la Comisión de Gobierno y Reglamentación, para lo cual cedo el uso de la palabra a su Presidente, el C. Síndico Segundo, Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz.

1.- Se crea el Comité Municipal de Consulta y Participación de la Comunidad en Materia de Seguridad Pública, como instancia social colegiada de consulta y participación comunitaria en materia de seguridad pública, en adelante El Comité.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

ACUERDO

Está a consideración de ustedes ceder el uso de la palabra al C. Lic. José Humberto Sánchez, Director Jurídico. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

ACUERDO

Está a consideración de ustedes hacer un receso de 10 minutos para checar unas cuestiones técnicas. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

RECESO

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Bueno continuando con la sesión y como quedamos pendientes continua con el uso de la palabra el Síndico Segundo.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

ACUERDO

Esta a consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Síndico Segundo, Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, relativa al Acuerdo que crea el Comité Municipal de Consulta y Participación de la Comunidad en Materia de Seguridad Pública, en los términos en que fue expuesto.

ESTO ES EN LA TOTALIDAD DEL ACUERDO EN VIRTUD DE QUE NO ES UN REGLAMENTO.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	En contra
C. Diana María Jaime Zamudio	En contra
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	En contra



Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores
C. Marcela de Jesús Livas Garza
C. Lilia Leticia Peña Llanos

A favor
En contra
En contra

APROBADO POR MAYORÍA CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LOS CC. REGIDORES ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS, DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO, LIC. SALVADOR MARIANO BENÍTEZ LOZANO, MARCELA DE JESÚS LIVAS GARZA Y LILIA LETICIA PEÑA LLANOS.

Continuando con el **PUNTO SIETE DE LA ORDEN DEL DIA; QUE ES Informe de Comisiones**, corresponde el turno a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología.

1.- Expediente CUS 12633/2005, del C. HÉCTOR GRANADOS MORALES, para la modificación de lineamientos de construcción en una casa habitación unifamiliar. **Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.**

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Regidor, Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CUS 12633/2005, Expediente catastral 02-007-026, en los términos anteriormente expuestos.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz

A favor
A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala
C. Gerardo Ismael Canales Martínez
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar
Lic. Roberto Berlanga Salas
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos
C. Diana María Jaime Zamudio
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores
C. Marcela de Jesús Livas Garza
C. Lilia Leticia Peña Llanos

A favor
A favor
A favor
A favor
A favor
A favor
A favor
A favor
A favor
A favor
A favor
A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD.

2.- Expediente CUS 12635/2005, del C. RAFAEL GONZÁLEZ VILLARREAL, consistente en la modificación de lineamiento de construcción en la casa habitación unifamiliar.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Regidor, Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente 12635/2005, catastral número 20-021-006, en los términos anteriormente expuestos.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz

A favor
A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala
C. Gerardo Ismael Canales Martínez
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar
Lic. Roberto Berlanga Salas

A favor
A favor
A favor
A favor
A favor
A favor



Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	A favor
C. Diana María Jaime Zamudio	A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor
APROBADO POR UNANIMIDAD.	

3.- Expediente CUS 12660/2005, del C. MAURICIO ALBERTO BENAVIDES MORALES, consistente en la modificación de lineamiento de construcción en la casa habitación unifamiliar.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Regidor, Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente 12660/2005, catastral número 32-018-034, en los términos anteriormente expuestos.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	A favor
C. Diana María Jaime Zamudio	A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor
APROBADO POR UNANIMIDAD.	

3.- Expediente CUS 12662/2005, de la C. VIRGINIA MARÍA GUTIÉRREZ MUGUERZA DE MEDINA, para la modificación de lineamientos de construcción en una casa habitación unifamiliar.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Regidor, Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente 12662/2005, catastral número 23-051-006, en los términos anteriormente expuestos.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	A favor
C. Diana María Jaime Zamudio	A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor



Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor
APROBADO POR UNANIMIDAD.

3.- Expediente CUS 12663/2005, del **C. JORGE ALFREDO NEWELL INSÚA**, consistente en la modificación de lineamiento de construcción en la casa habitación unifamiliar.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Regidor, Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente 12663/2005, catastral número 11-054-030, en los términos anteriormente expuestos.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor
APROBADO POR UNANIMIDAD.

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:

Continuando con el **PUNTO SIETE DE LA ORDEN DEL DIA; QUE ES Informe de Comisiones**, corresponde el turno a la Comisión de Servicios Públicos., para lo cual cedo el uso de la palabra a su Presidente, el C. Regidor, Lic. Roberto Berlanga Salas.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

ACUERDO

El C. C.P. César Gonzáles Garza, Secretario de Finanzas esta solicitando si ustedes le pueden conceder el uso de la palabra. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Muy bien, continuamos y le damos el uso de la palabra al Regidor Roberto Berlanga Salas Presidente de la Comisión de Servicios Públicos.

1.- Solicitud de la persona moral Energía Azteca VIII, S. de R. L. de C. V., para proporcionar al Municipio energía eléctrica para alumbrado público generada a base de gas natural a través de una central de generación.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Regidor, Lic. Roberto Berlanga Salas, Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, relativo al autoabastecimiento de energía eléctrica para el alumbrado público de este Municipio en los términos en que fue expuesto:

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

**Síndicos:**

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos Abstención

APROBADO POR MAYORÍA CON LA ABSTENCIÓN DE LA C. REGIDORA LILIA LETICIA PEÑA LLANOS

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:

Continuando con el **PUNTO OCHO DE LA ORDEN DEL DIA; QUE ES ASUNTOS GENERALES**, se encuentra inscrito primeramente: al Regidor Salvador Benítez al que se le concede el uso de la palabra.

Regidor, Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano.- Me ha tocado al circular por el Municipio ver unas mantas de convocatorias a juntas de vecinos que tienen todo el logotipo y las frases de gobierno que se utilizan en el actual trienio, da la impresión que esas mantas están preparadas para sustituir nada más la fecha de la convocatoria y se están facilitando a las juntas de vecinos y también da la impresión de que las juntas de vecinos que son organismos totalmente autónomos de gobierno, pues ya forman parte de una decisión de gobierno por el tipo de publicidad que se está utilizando, creo que utilizar un presupuesto para que los vecinos tengan mantas para convocar a sus reuniones, pues no debería de confundirse con la función de gobernar, y ojalá se pudiera eliminar ese vicio que se presta a malas interpretaciones que en obvio de tiempo no quisiera decir cuáles son pero creo que todos las intuimos.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

ACUERDO

Antes de cederle el uso de la palabra al Regidora Lilia Leticia Peña Llanos, quisiera comentar que con fundamento en el Artículo 27 del Reglamento para el Gobierno Interior del R. Ayuntamiento y en virtud de haberse agotado el tiempo que marca este numeral que es el de las 8:00 a las 11:00 para la duración de las sesiones de este órgano colegiado, solicito a los miembros de este Ayuntamiento extender el tiempo de esta sesión de Cabildo con la finalidad de atender los asuntos que ya se encuentran previamente inscritos en el orden del día. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada a favor. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:
Continuamos con el...

Regidor, Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano.- No he terminado.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Continuamos con el punto **NÚMERO OCHO QUE ES ASUNTOS GENERALES** y sigue en el uso de la palabra el Regidor Salvador Benítez.

Regidor, Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano

El otro tema que también me ocupa el día de hoy, es que veo con más frecuencia publicidad, publicaciones, promoción sobre la obra municipal en fin, lo vemos en Sierra Madre, los hemos visto en algunos spots televisivos entonces si me gustaría que en la próxima sesión de la Comisión de Hacienda el señor Alcalde nos informara cuál es el presupuesto que se tiene previsto para el resto del año en este tipo de gastos y hacer una consideración porque nos hemos dado cuenta que el municipio anda muy apretado y a lo mejor pudiéramos buscar unos ahorros y entre ellos algunos de esos, es todo gracias.



En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Continuamos en asuntos generales y se le cede el uso de la palabra a la Regidora Lilia Leticia Peña Llanos.

Regidora, C. Lilia Leticia Peña Llanos.- En días pasados en el periódico ví lo de la Ola Blanca que había unos hundimientos, lo esta chocando en Obras Públicas o la constructora que lo esta haciendo yo quería preguntar eso... *comentarios fuera del micrófono...* lo del a Ola Blanca que se esta hundiendo, si salió en el periódico.

Regidor, Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar.- Desde agosto se tocó en la Comisión de Obras Públicas...

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: El Regidor Jorge Fernández.

Regidor, Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar.- Desde agosto se tocó en la Comisión de Obras Públicas, se le está dando el seguimiento y el que está pagando el costo es el mismo contratista de la obra porque es parte de la garantía y ahorita creo que ya esta por terminar si no me equivoco.

Regidora, C. Lilia Leticia Peña Llanos.- Cuánto durar la garantía...Un año, es muy poquito... *comentarios fuera del micrófono.*

Regidor, Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar.- Creo que es por Ley, esta establecido en la Ley de Obras Públicas, lo que marca la Ley de Obras Públicas conforme a la garantía es lo que va a durar, o sea la garantía se tiene y se esta haciendo validad.

Regidora, C. Lilia Leticia Peña Llanos.- Me lo puedes checar.

Regidor, Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar.- Si quieres te invito a unas de las Comisiones para que vayas.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Muy bien el punto nueve del orden del día es la clausura y le cedo el uso de la palabra al Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal.

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa: EL PUNTO NUEVE DE LA ORDEN DEL DIA.- Es la Clausura.- Habiendo sido agotado el último punto del Orden del Día para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de Septiembre de 2005 del Republicano Ayuntamiento, programada para el día de hoy 28 de Septiembre de 2005, y siendo las 11:05 once horas con cinco minutos, me permito clausurar los trabajos. Muchas Gracias.